



Así se lo hicieron saber al conseller de Sanidad Manuel Llombart en reunión mantenida ayer por la tarde. El conseller, quien dijo que tanto él como su equipo están buscando soluciones al problema planteado con la derogación del artículo 16 del Estatuto de las Personas con Discapacidad de la Comunitat Valenciana, se ha comprometido, a instancias del CERMI CV, a propiciar una reunión entre la abogacía de la Generalitat Valenciana, que en su día elaboraron un informe para la derogación del citado artículo, en base a la legislación estatal, y los responsables del informe de la Clínica Jurídica para buscar vías legales que permitan volver a la situación anterior a la derogación en un plazo de 15 días. Los responsables del CERMI CV han transmitido y advertido al conseller sobre la lamentable situación por la que atraviesan muchas personas con discapacidad y sus familias, incapaces de hacer frente al copago farmacéutico impuesto en esta situación de crisis económica porque muchas personas con discapacidad, debido a esta circunstancia, nunca han podido cotizar a la Seguridad Social. Asimismo, el CERMI CV ha hecho hincapié en algunos colectivos especialmente perjudicados por el copago, como es el de personas con enfermedad mental, que al no poder costearse la medicación puede provocar, por esta causa, recaídas, ingresos hospitalarios y deterioro que inciden en la incomprensión de la sociedad y su estigmatización. El CERMI CV apuesta porque la gratuidad de la medicación a las personas con discapacidad, si fuese necesario, se haga en función de la renta personal de cada uno, en su caso que se analice también las necesidades y costos económicos de la medicación necesaria para las distintas patologías y que, en definitiva, se garantice la gratuidad y se proteja a aquellas personas con mayores necesidades y con menores o sin ningún ingreso económico. Por último, el CERMI CV, como representante del 95% de las personas con discapacidad en la Comunidad Valenciana, también ha hecho saber al conseller que no renuncian, de no resolverse el problema lo antes posible, a continuar con sus acciones de protesta en defensa del colectivo y, en su caso, a iniciar las acciones legales pertinentes.

Source URL:<https://www.cocemfe-barcelona.es/es/content/cermi-cv-insiste-en-la-retirada-del-medicamentazo-las-personas-con-discapacidad#comment-0>